



Examen de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales

Cedulario ciclo Derecho Civil

I.- Introducción al Derecho Civil

1. Fuentes del Derecho Civil

- a. Derecho Privado y sus fuentes. La Costumbre.
 - i. Concepto de Derecho Privado.
 - ii. Materias que comprende el Derecho Civil.
 - iii. Características del Derecho Civil: Derecho común, general y supletorio.
 - iv. Fuentes del Derecho Privado: Fuentes formales y materiales.
 - v. La Costumbre en Derecho Privado: Concepto, Valor y Prueba de la costumbre en materia civil.
- b. Principios del Derecho Civil.
 - i. Principios del Derecho Civil: Concepto.
 - ii. Importancia de los Principios.
 - iii. Enunciación.
 - 1) Autonomía de la voluntad.
 - 2) Buena fe.
 - 3) Responsabilidad.
 - 4) Prohibición del enriquecimiento injustificado.
 - 5) Abuso de derecho.
 - 6) Libre circulación de los bienes.
 - 7) Libertad.
 - 8) Igualdad.
 - 9) Defensa de la propiedad individual
- c. Principios de la Responsabilidad Civil.
 - i. Concepto.
 - ii. Discusión: estatuto único de responsabilidad.
 - iii. Fundamento jurídico de la Responsabilidad.
 - iv. Fuentes de los ilícitos civiles.
 - 1) Incumplimiento de la obligación contractual: responsabilidad contractual.
 - 2) Delito o cuasidelito civil: responsabilidad extracontractual.
 - 3) Cuasidelito e incumplimiento de obligaciones legales: régimen aplicable.
 - v. Causales de exculpación.
 - vi. Cúmulo opción o concurrencia de responsabilidades.
- d. Principio de la autonomía de la voluntad.
 - i. Concepto.
 - ii. Subprincipios que emanan de la autonomía de la voluntad.



- 1) Consensualismo.
 - 2) Fuerza obligatoria de los contratos.
 - 3) Libertad contractual.
 - 4) Efecto relativo de los contratos.
 - 5) Efecto absoluto o expansivo de los contratos.
- e. Principio de la buena fe.
- i. Concepto de buena fe.
 - ii. Buena fe objetiva.
 - 1) Regulación en el CC.
 - 2) Expresión durante el íter precontractual, contractual y pos contractual.
 - iii. Buena fe subjetiva.
 - 1) Regulación en el CC.
 - 2) Presunción.
 - 3) Excepciones.
- f. Principio que prohíbe el enriquecimiento injustificado.
- i. Concepto de enriquecimiento injustificado.
 - ii. Tratamiento de la materia en el ordenamiento jurídico e importancia de su regulación.
 - iii. Manifestaciones en el Código Civil y los cuasicontratos.
- g. Principio de la libre circulación de los bienes.
- i. Conceptualización del principio.
 - ii. Tratamiento de la materia en el ordenamiento jurídico e importancia de su regulación.
 - iii. Excepciones o declinaciones en el ordenamiento jurídico.
- h. Principio de la Igualdad.
- i. Conceptualización del principio.
 - ii. Tratamiento de la materia en el ordenamiento jurídico e importancia de su regulación.
 - iii. Excepciones o declinaciones en el ordenamiento jurídico.
- i. Principio de Libertad
- i. Conceptualización del principio.
 - ii. Tratamiento de la materia en el ordenamiento jurídico e importancia de su regulación.
 - iii. Excepciones o declinaciones en el ordenamiento jurídico.
2. Relación Jurídica y Derechos Subjetivos.
- a. Relación Jurídica y Derecho subjetivo.
- i. Concepto y elementos de la relación jurídica de Derecho Privado.
 - 1) Sujetos.
 - 2) Deber jurídico.
 - 3) Derechos subjetivos.
 - ii. Concepto de derecho subjetivo.
 - 1) Derechos absolutos y relativos.



- 2) Derechos privados y públicos.
 - 3) Adquisición, transferencia y pérdida de los derechos subjetivos.
 - 4) Límite de los derechos subjetivos privados. Teoría de los actos propios.
- iii. Clasificación.
- b. Teoría del abuso del derecho.
 - i. Concepto de abuso del derecho.
 - ii. Concepto de derecho subjetivo y derecho objetivo.
 - iii. Fines económicos y sociales del derecho.
 - c. Dolo y mala fe.
 - i. Concepto de dolo.
 - 1) Regulación de la materia en el Código Civil.
 - 2) Consecuencias del dolo.
 - ii. Concepto de buena y mala fe.
 - 1) Casos en que no se presume buena fe.
 - 2) Consecuencias de la mala fe.
 - d. Protección de la confianza y apariencia y protección de los terceros de buena fe en el Código Civil.
 - i. La buena fe y su relación con la confianza.
 - ii. Efectos de un acto entre las partes y con terceros. Sanción de inoponibilidad.
 - iii. Manifestación de la confianza y teoría de la apariencia en el Código Civil.
 - 1) Elementos que estructuran la teoría de la apariencia.
 - 2) Teoría del acto simulado.
 - iv. Concepto de error común.
 - e. Efectos jurídicos del tiempo en el ordenamiento.
 - i. Concepto de efecto jurídico.
 - 1) Adquisición.
 - 2) Modificación.
 - 3) Extinción.
 - ii. Hechos jurídicos. Tiempo como hecho jurídico natural.
 - f. La relación jurídica y los efectos de la ley en el tiempo.
 - i. Efectos de la ley en el tiempo.
 - 1) Principio de la irretroactividad de la ley.
 - 2) Ley sobre los efectos retroactivos de las leyes.
 - ii. Teorías sobre la aplicación retroactiva de la ley.
 - 1) Teoría de los derechos adquiridos. Concepto de derecho adquirido y meras expectativas.
 - 2) Teoría de la situación jurídica.
 - g. Distinción entre derechos personales y reales.
 - i. Concepto y naturaleza de derecho real.
 - 1) Derechos reales consagrados en el Código Civil.



- 2) Derechos reales consagrados en otros cuerpos normativos.
- ii. Concepto y naturaleza de derecho personal.
- iii. Diferencias entre ambos: Importancia de la distinción.

II.- Teoría del Acto Jurídico y el Contrato

1. Teoría del Acto Jurídico y el Contrato.
 - a. Teoría del Acto Jurídico.
 - i. Concepto.
 - ii. Elementos.
 - iii. Requisitos de existencia.
 - iv. Requisitos de validez.
 - v. Efectos.
 - b. Principios generales de la contratación.
 - i. Principio de la autonomía de la voluntad.
 1. Consensualismo. Atenuante y excepciones.
 2. Libertad de contratación o libertad contractual. Limitaciones: orden público, buenas costumbres y ley.
 3. Fuerza obligatoria de los contratos. *Pacta sunt servanda*. Frente al legislador, al juez y a las partes
 4. Efecto relativo. Excepción al efecto relativo. Efecto absoluto o expansivo.
 - ii. Principio de buena fe.
 1. Buena fe subjetiva en relación a los contratos.
 2. Buena fe objetiva.
 - iii. Principio de igualdad.
 - iv. Principio de responsabilidad contractual.
 - c. Elementos del acto jurídico.
 - i. Elementos de existencia.
 1. Voluntad.
 2. Causa.
 3. Objeto.
 4. Solemnidades.
 - ii. Elementos de validez.
 1. Voluntad exenta de vicios.
 2. Causa lícita.
 3. Objeto lícito.
 4. Capacidad.
 5. Solemnidades.
 - iii. Diferencias entre los elementos esenciales, naturales y accidentales.
 - d. Manifestación de la voluntad.
 - i. Voluntad como requisito de existencia del acto jurídico.
 - ii. Requisitos.
 1. Manifiesta: Expresa. Tácita. Valor del silencio.



2. Seria.
- e. Formación del consentimiento.
 - i. Voluntad en los actos jurídicos bilaterales: Concepto de consentimiento.
 - ii. Elementos de la formación del consentimiento.
 - iii. Oferta. Completa.
 - iv. Aceptación. Pura y simple. Término oportuno. Mientras oferta se encuentre vigente.
 - v. Momento en que se forma el consentimiento.
 - vi. Lugar donde se forma el consentimiento.
- f. Consensualismo.
 - i. Relación entre consensualismo y autonomía de la voluntad.
 1. Suficiencia de la sola voluntad para perfeccionar el acto jurídico.
 2. Importancia que la voluntad se baste a sí misma.
 - ii. Excepciones
 1. Solemnidades de existencia.
 2. Contratos reales.
 - iii. Atenuantes.
 1. Solemnidades de validez.
 2. Formalidad habilitante.
 3. Formalidad de publicidad.
 4. Formalidad de prueba.
- g. Vicios del consentimiento.
 - i. Concepto de vicio del consentimiento.
 1. Manifestación de voluntad no coincide con la voluntad real.
 2. Vicios en la voluntad unilateral.
 - ii. Vicios del consentimiento.
 1. Error.
 2. Fuerza.
 3. Dolo.
 - iii. Requisito general: vicio determinante.
 - iv. La lesión. Fundamentos para negar valor a la lesión como vicio del consentimiento.
- h. Error como vicio del consentimiento.
 - i. Concepto de error.
 1. Error de Derecho.
 2. Error de Hecho. Error esencial/obstáculo. Error sustancial. Error en las calidades accidentales.
 3. Error en la persona.
 4. Error común.
 - ii. Requisitos para que vicie consentimiento.
 - iii. Sanciones aplicables a cada caso.
- i. Dolo como vicio del consentimiento.



- i. Concepto de dolo.
 - ii. Concepto de dolo como vicio del consentimiento.
 - 1. Requisitos del dolo como vicio del consentimiento. Concepto de dolo incidental.
 - 2. Sanción.
 - iii. Manifestaciones de dolo en el Código Civil
- j. Fuerza como vicio del consentimiento.
 - i. Concepto de fuerza.
 - ii. Clasificación.
 - 1. Fuerza física.
 - 2. Fuerza moral.
 - iii. Requisitos de la fuerza como vicio del consentimiento.
 - iv. Sanción a la fuerza como vicio del consentimiento.
- k. Responsabilidad precontractual.
 - i. Régimen aplicable.
 - ii. Deberes precontractuales. Período que comprende.
 - iii. Casos.
 - 1. Ruptura injustificada.
 - 2. Infracción u omisión a los deberes de información.
 - iv. Sanción por infracción.
 - 1. Indemnización de perjuicios.
 - 2. Otras sanciones civiles.
 - v. Fundamento responsabilidad precontractual
- l. Teoría del objeto.
 - i. Regulación del objeto en el Código Civil.
 - ii. Diferenciar entre objeto del contrato, objeto de la obligación y objeto de la prestación.
 - iii. Requisitos del objeto cosa.
 - iv. Requisitos del objeto hecho.
 - v. Sanción por falta de objeto.
- m. Objeto ilícito.
 - i. Falta de definición legal, discusión sobre su definición.
 - ii. Casos regulados en la ley.
 - iii. Sanciones.
- n. Teoría de la Causa.
 - i. Regulación en el Código Civil.
 - 1. Causal Real.
 - 2. Causa Lícita.
 - ii. Principales Doctrinas sobre la causa.
 - 1. Doctrina tradicional.
 - 2. Falta de causa.
 - iii. Sanciones por causa ilícita
- o. Simulación y Fraude a la ley.
 - i. Concepto de simulación.



1. Regulación en el Código Civil.
 2. Clasificación.
 3. Efectos.
 - a. Entre las partes.
 - b. Respecto de terceros.
 - c. Acción de simulación.
 - d. Sanciones de Ineficacia.
 - ii. Concepto de fraude a la ley. Sanción.
 - p. Formalidades en el acto jurídico y el contrato.
 - i. Requisitos externos.
 - ii. Formalidades propiamente tales.
 1. Solemnidades de existencia.
 2. Solemnidades de validez.
 - iii. Formalidades habilitantes.
 - iv. Formalidades de prueba.
 - v. Formalidades de publicidad.
 - q. Representación.
 - i. Representación como acto jurídico.
 - ii. Clases de representación.
 1. Convencional.
 2. Legal.
 3. Judicial.
 - iii. Requisitos.
 - iv. Teorías que explican su naturaleza.
 1. Ficción de la ley.
 2. Modalidad.
 - v. Comparación con el mandato.
 - r. Manifestación de la renuncia Civil en el Código Civil.
 - i. Regulación de la renuncia en el Código en el Civil.
 - ii. Requisitos.
 1. Interés individual.
 2. No prohibida.
 - iii. Principios.
 1. Normas de orden público.
 2. Normas de orden privado.
 - iv. Casos de renuncia en el Código Civil.
2. Sanciones de ineficacia.
 - a. Teoría de la inexistencia.
 - i. Sanción de inexistencia.
 - ii. Características.
 - iii. Diferencias con nulidad.
 - iv. Argumentos a favor y en contra de su procedencia.
 - b. Nulidad absoluta.



- i. Concepto de nulidad absoluta.
 - ii. Regulación en el Código Civil.
 - iii. Causales.
 - iv. Legitimidad activa.
 - v. Saneamiento.
 - vi. Efectos declaración nulidad.
 - 1. Entre partes: prestaciones mutuas. Excepciones.
 - 2. Respecto terceros. Excepciones.
 - vii. Diferencias con la nulidad relativa.
 - c. Nulidad relativa.
 - i. Concepto de nulidad relativa.
 - ii. Regulación en el Código Civil.
 - iii. Causales.
 - iv. Legitimidad activa.
 - v. Saneamiento.
 - vi. Efectos declaración nulidad.
 - 1. Entre partes: prestaciones mutuas. Excepciones.
 - 2. Respecto terceros. Excepciones.
 - vii. Diferencias con la nulidad absoluta.
3. Clasificación de los Actos Jurídicos y del contrato.
 - a. Clasificación de los actos jurídicos y los contratos.
 - i. Clasificación de los actos jurídicos.
 - 1. Unilateral o bilateral.
 - 2. Entre vivos o por causa de muerte.
 - 3. A título gratuito u oneroso.
 - 4. Puro y simple o sujeto a modalidad.
 - 5. De familia o patrimoniales.
 - 6. Principal o accesorio.
 - 7. Solemnes o no solemnes.
 - 8. Nominado o innominado.
 - ii. Clasificación de los contratos.
 - 1. Según el Código Civil.
 - a. Unilateral o bilateral.
 - b. Gratuito u oneroso.
 - c. Conmutativo o aleatorio.
 - d. Principal o accesorio.
 - e. Consensual, real o solemne.
 - 2. Clasificación fuera del Código Civil.
 - a. Nominado o innominado.
 - b. Ejecución instantánea, ejecución diferida y de tracto sucesivo.
 - c. Individual o colectivo.
 - d. Libre o por adhesión.



- b. Contratos Unilaterales y Bilaterales.
 - i. Clasificación según quién resulta obligado. Momento en que se define.
 - ii. Concepto de contrato unilateral.
 - iii. Concepto de contrato bilateral.
 - iv. Importancia de la distinción.
 - 1. Efectos asociados a los contratos bilaterales.
 - a. Condición resolutoria tácita.
 - b. Excepción de contrato no cumplido.
 - c. Teoría de los riesgos.
 - v. Concepto de contrato sinalagmático imperfecto. Discusión sobre si se les aplican los efectos propios de un contrato bilateral.
 - vi. Noción de contrato plurilateral
- c. Manifestación de la interdependencia de las obligaciones.
 - i. Contrato bilateral.
 - ii. Concepto de interdependencia de las obligaciones.
 - iii. Excepción de contrato no cumplido.
 - 1. Procedencia.
 - 2. Requisitos.
 - 3. Efectos. Discusión sobre sus efectos.
 - iv. Resolución por incumplimiento.
 - 1. Procedencia.
 - 2. Requisitos.
 - 3. Efectos. Discusión sobre sus efectos.
- d. Teoría de los riesgos.
 - i. Regulación en el Código Civil.
 - 1. Procedencia en relación a una obligación de dar una especie o cuerpo cierto.
 - 2. Requisitos.
 - a. Cumplimiento de obligación pendiente.
 - b. Causa inimputable al deudor.
 - c. Imposibilidad de cumplir (irresistible).
 - d. Imprevisibilidad al momento de celebrar el contrato.
 - e. Concepto de caso fortuito.
 - 3. Excepciones a su aplicación.
 - 4. Efectos.
 - a. Concepto de riesgo.
 - b. Pérdida de la cosa que se debe como modo de extinguir las obligaciones.
 - c. Distinción entre pérdida por caso fortuito y culpa.
 - 5. Cláusula modificatoria de riesgos.
 - ii. Origen histórico.
 - 1. Críticas a la regulación nacional. Discusión sobre su aplicación en las obligaciones de hacer o no hacer.
- e. Excepción de contrato no cumplido.



- i. Concepto de mora.
 - ii. Incumplimiento de una obligación.
 - iii. Regulación de la excepción de contrato no cumplido.
 - 1. Procedencia. Manifestación de la interdependencia de las obligaciones.
 - 2. Requisitos:
 - a. Obligación actualmente exigible.
 - b. Demandante no haya cumplido o no se encuentre llano a cumplir.
 - 3. Efectos. Discusión acerca de los efectos.
- f. Contratos gratuitos y onerosos.
 - i. Clasificación según la utilidad para las partes.
 - ii. Contrato gratuito.
 - iii. Contrato oneroso.
 - 1. Clasificación según la equivalencia de las prestaciones.
 - a. Contrato conmutativo.
 - b. Contrato aleatorio.
 - c. Importancia de la clasificación: procedencia de la teoría de la imprevisión y la lesión enorme.
 - d. Crítica a la clasificación.
 - 2. Crítica a la utilización del vocablo prestación en plural.
 - 3. Importancia de la clasificación en relación a otros conceptos jurídicos.
- g. Contratos de ejecución instantánea, de tracto sucesivo y de ejecución diferida.
 - i. Contrato de ejecución instantánea.
 - ii. Contrato de ejecución diferida.
 - 1. Plazo expreso o tácito
 - iii. Contrato de tracto sucesivo.
 - iv. Importancia de distinción.
 - 1. Procedencia de la teoría de la imprevisión.
 - 2. Efectos ante nulidad.
 - 3. Aplicación de la teoría de los riesgos.
 - 4. Procedencia de la terminación unilateral.
- h. Contratos reales.
 - i. Clasificación según el perfeccionamiento del contrato.
 - ii. Voluntad acompañada de tradición.
 - 1. Críticas a la utilización del vocablo "tradición".
 - 2. Contratos reales que implican transferencia de dominio y contratos reales de mera tenencia.
 - iii. Características generales de los contratos reales.
 - 1. Unilateral.
 - a. Obligación de restituir.
 - b. Concepto de contrato sinalagmático imperfecto.
 - c. Contrato real bilateral.



2. Gratuito.
 - a. Contrato real oneroso.
 - iv. Nociones generales del contrato de comodato.
 - v. Nociones generales del contrato de mutuo.
 - i. Contratos de adhesión.
 - i. Clasificación según el poder negociador.
 1. Contrato libremente discutido.
 2. Contrato de adhesión.
 - ii. Características del contrato de adhesión. Características de la oferta y la aceptación.
 - iii. Posibles abusos. Mecanismos de control.
 - iv. Función económica del contrato.
4. Efectos de los contratos.
- a. Efectos de los contratos.
 - i. Contrato como fuente de las obligaciones.
 - ii. Fuerza obligatoria.
 1. *Pacta sunt servanda*.
 2. Frente al legislador.
 3. Frente al juez.
 4. Frente a las partes.
 - iii. Efecto relativo.
 1. Excepción al efecto.
 - a. Contrato colectivo.
 - b. Estipulación a favor de otro.
 2. Efecto expansivo. Sanción de inoponibilidad.
 - b. Fuerza obligatoria del contrato y sus fundamentos.
 - i. Teorías sobre la fuerza obligatoria de los contratos.
 - ii. Frente al legislador. Crítica a la posición privilegiada.
 - iii. Frente al juez. Revisión judicial.
 - iv. Frente a las partes. Cláusulas de dureza o *hardship*.
 - v. Terminación del contrato.
 - c. Teoría de la imprevisión.
 - i. Concepto teoría de la imprevisión. Concepto de riesgo.
 - ii. Procedencia.
 1. Contrato de ejecución diferida o de tracto sucesivo.
 2. Circunstancia inimputable.
 3. Circunstancia imprevisible.
 4. Desequilibrio patrimonial (excesiva onerosidad sobreviniente).
 - iii. Regulación en el Código Civil.
 1. Ausencia de una regulación orgánica.
 2. Casos en que acepta la teoría.
 3. Casos en que niega la teoría.



4. Construcción doctrinal.
- iv. Principios que interactúan:
 1. Principio de la conservación del contrato.
 2. Principio de la fuerza obligatoria del contrato.
 3. Principio de buena fe.
- d. Efecto relativo de los contratos.
 - i. Concepto de efecto relativo.
 - ii. Concepto de partes.
 - iii. Excepción al efecto.
 1. Contrato colectivo.
 2. Estipulación a favor de otro.
 - iv. Efecto expansivo. Sanción de inoponibilidad.
- e. Ineficacia del contrato.
 - i. Concepto de ineficacia.
 - ii. Tipos de ineficacia.
 1. Resciliación.
 2. Revocación.
 3. Resolución.
 4. Inexistencia.
 5. Nulidad.
 - a. Nulidad total.
 - b. Nulidad parcial.
 6. Inoponibilidad
 - iii. Origen de la ineficacia.
 1. Intrínseca.
 2. Extrínseca.
- f. Interpretación de los contratos e integración.
 - i. Concepto de interpretación.
 - ii. Regulación de la interpretación en el Código Civil. Interpretación subjetiva.
 - iii. Reglas de interpretación judicial.
 1. Intrínsecas al contrato.
 2. Extrínsecas al contrato.
 3. Subsidiarias.
 - iv. Concepto de integración. Medios de integración.
 - v. Diferenciar entre interpretar e integrar.

III.- Régimen general de las obligaciones

1. Concepto, fuentes y clasificación de las obligaciones.
 - a. Concepto de obligaciones y sus fuentes.
 - i. Concepto de obligaciones.
 - ii. Elementos de la obligación.
 - iii. Características de la obligación.



- iv. Relación entre los derechos reales y personales.
- v. Fuentes de las obligaciones.
 - 1. Fuentes remotas.
 - 2. Fuentes próximas.
 - 3. Críticas a la clasificación tradicional de fuentes de las obligaciones.
- b. Obligaciones civiles y naturales.
 - i. Clasificación según su eficacia.
 - 1. Concepto de obligación civil.
 - 2. Concepto de obligación natural.
 - 3. Diferencias.
 - ii. Obligaciones naturales.
 - 1. Características de las obligaciones naturales.
 - 2. Obligaciones naturales comprendidas en el artículo 1470.
- c. Obligación de dar.
 - i. Clasificación según prestación.
 - ii. Concepto de obligación de dar.
 - 1. Alcance de la obligación de dar.
 - 2. Alcance de la obligación de entregar.
 - iii. Consecuencias de la clasificación.
- d. Obligación de hacer.
 - i. Clasificación según prestación.
 - ii. Concepto de obligación de hacer.
 - iii. Consecuencias de la clasificación.
 - iv. Régimen de sanciones ante su incumplimiento.
- e. Obligación de no hacer.
 - i. Clasificación según prestación.
 - ii. Concepto de obligación de no hacer.
 - iii. Consecuencias de la clasificación.
 - iv. Régimen de sanciones ante su incumplimiento.
- f. Obligaciones de cuerpo cierto y de género.
 - i. Clasificación de la obligación de dar según la determinación de su objeto.
 - ii. Concepto de obligación de cuerpo cierto.
 - iii. Concepto de obligación de género.
 - 1. Concepto de obligación de dinero.
 - 2. Concepto de operación de crédito de dinero.
 - iv. Consecuencias de la clasificación Teoría de los riesgos.
- g. Obligaciones de medio y de resultado.
 - i. Clasificación según el alcance de la obligación.
 - ii. Concepto de obligación de medio.
 - iii. Concepto de obligación de resultado.
 - iv. Consecuencias de la clasificación.
 - v. Régimen de sanciones ante su incumplimiento.



- h. Obligaciones solidarias.
 - i. Clasificación según los sujetos.
 - ii. Obligaciones con pluralidad de sujetos.
 - 1. Concepto de obligación mancomunada o simplemente conjunta.
 - iii. Concepto de obligación solidaria.
 - 1. Concepto de solidaridad activa. Aplicación práctica.
 - 2. Concepto de solidaridad pasiva.
 - 3. Características de la solidaridad pasiva.
 - 4. Relaciones internas y externas.
 - 5. Diferencias generales respecto a la obligación con pluralidad de sujetos indivisible.
- i. Obligaciones indivisibles.
 - i. Clasificación según los sujetos.
 - ii. Obligaciones con pluralidad de sujetos.
 - iii. Concepto de obligación indivisible.
 - 1. Características.
 - 2. Relaciones internas y externas.
 - 3. Noción general de los casos regulados en Código Civil.
 - 4. Diferencias generales respecto a las obligaciones solidarias.
- j. Obligaciones de dinero.
 - i. Concepto de obligación de género.
 - ii. Concepto de obligación de dinero.
 - iii. Diferencia conceptual respecto a la obligación de valor.
 - iv. Ejemplos de obligaciones de dinero reguladas en el Código Civil.
 - v. Régimen de sanciones ante incumplimiento.
- k. Obligaciones sujetas a modalidades.
 - i. Clasificación según sus efectos.
 - ii. Concepto de obligación pura y simple.
 - iii. Concepto de obligación sujeta a modalidad.
 - 1. Obligación sujeta a condición.
 - 2. Obligación sujeta a plazo.
 - 3. Obligación sujeta a modo.
 - 4. Otras modalidades reguladas en el Código Civil.
- l. Obligaciones condicionales.
 - i. Concepto de obligación sujeta a modalidad.
 - 1. Obligación sujeta a condición.
 - a. Características.
 - b. Clasificación.
 - ii. Condición ordinaria.
 - 1. Condición ordinaria suspensiva.
 - 2. Condición ordinaria resolutoria.
 - iii. Condición resolutoria tácita.
 - 1. Características.



2. Procedencia.
 3. Efectos.
 - m. Resolución por incumplimiento contractual.
 - i. Concepto de incumplimiento contractual.
 - ii. Condición resolutoria tácita.
 1. Características.
 2. Procedencia.
 3. Requisitos.
 4. Efectos.
 - iii. Pacto comisorio.
 - iv. Acción resolutoria.
2. Modos de extinguir las obligaciones.
- a. Modos de extinguir las obligaciones (generalidades)
 - i. Concepto de modo de extinguir.
 - ii. Clasificación de los modos de extinguir según si es satisfactorio o no para el acreedor.
 - iii. Modos no mencionados en el artículo 1567.
 - b. El pago como modo de extinguir las obligaciones.
 - i. Concepto de pago efectivo.
 - ii. Características del pago.
 - iii. Por quién debe hacerse el pago.
 - iv. A quién se debe hacer el pago.
 - v. Pago de la obligación de dar.
 - vi. Generalidades sobre las modalidades del pago.
 - c. Novación y dación en pago.
 - i. Concepto de novación.
 1. Requisitos.
 2. Efectos.
 - ii. Concepto de dación en pago.
 1. Requisitos.
 2. Efectos.
 - iii. Diferencias generales entre los modos de extinguir las obligaciones.
 - d. Prescripción extintiva.
 - i. Concepto de prescripción.
 - ii. Concepto de prescripción extintiva.
 - iii. Requisitos de procedencia.
 - iv. Efectos.
 - e. Transacción.
 - i. Concepto de transacción.
 - ii. Características.
 - iii. Procedencia.
 - iv. Efectos.
 - f. Imposibilidad y pérdida de la cosa que se debe.



- i. Concepto como modo de extinguir las obligaciones: Distinción entre obligaciones de dar, hacer y no hacer.
 - ii. Requisitos. Situación en que falta alguno de los requisitos.
 - iii. Efectos.
 - g. Cesión de contratos, de créditos o derechos personales y de obligaciones.
 - i. Casos de modificación de las obligaciones.
 - ii. Conceptos de cesión de contrato, de créditos o derechos personales y obligaciones.
 - iii. Transmisibilidad de las obligaciones.
 - h. Caducidad, preclusión y prescripción.
 - i. Concepto de caducidad.
 - ii. Concepto de preclusión.
 - iii. Concepto de prescripción extintiva.
 - iv. Ejemplos en el Código Civil.
 - v. Diferencias generales entre los conceptos.

IV.- Derecho de Bienes

- 1. Introducción a la propiedad y clasificación de bienes.
 - a. Principios del derecho de propiedad.
 - i. Principio de la protección a la propiedad individual.
 - ii. Principio de la libre circulación de bienes.
 - iii. Principio de la igualdad en la adquisición y goce de la propiedad.
 - iv. Principio de la irretroactividad de las leyes.
 - b. Concepto de derecho de propiedad y sus fundamentos.
 - i. Fundamentos.
 - ii. Características.
 - iii. Facultades o atributos del dominio.
 - iv. Tipos de propiedad.
 - v. Constitucionalización del derecho de propiedad.
 - c. Clasificación de los bienes (generalidades).
 - i. Concepto de cosa. Distinción entre cosas apropiables e inapropiables.
 - ii. Concepto de bienes. Clasificación de los bienes.
 - iii. Nuevas categorías de bienes.
- 2. Modos de adquirir la propiedad y concepto de posesión.
 - a. Modos de adquirir la propiedad (generalidades).
 - i. Concepto de modo de adquirir.
 - ii. Enunciación.
 - iii. Clasificaciones.
 - iv. Discusión sobre la exigencia de un título traslativo para todos los modos de adquirir.
 - b. Tradición.
 - i. Concepto e importancia.
 - ii. Características.



- iii. Requisitos.
 - iv. Efectos.
 - 1. Si el tradente es dueño de la cosa.
 - 2. Si el tradente no es dueño de la cosa.
 - v. Diversas especies de tradición.
 - vi. Diferencias entre entrega y tradición.
 - c. Mera tenencia y precario.
 - i. Concepto de mera tenencia.
 - 1. Concepto.
 - 2. Características.
 - 3. Procedencia
 - ii. Concepto de precario.
 - iii. Concepto de título.
 - d. La posesión.
 - i. Concepto y elementos.
 - ii. Fundamento de su protección.
 - iii. Cosas susceptibles de posesión.
 - iv. Diversas clases de posesión.
 - e. Posesiones viciosas.
 - i. Concepto de posesión viciosa.
 - ii. Discusión sobre su idoneidad para adquirir por prescripción.
 - iii. Concepto y características de la posesión violenta.
 - iv. Concepto y características de la posesión clandestina.
 - f. Teoría de la posesión inscrita.
 - i. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión.
 - 1. Bienes muebles.
 - 2. Bienes inmuebles.
 - ii. Inscripción como requisito de adquisición.
 - iii. Inscripción como prueba.
 - iv. Inscripción como garantía.
 - g. Decreto Ley N°2695 e implicancias en el régimen de posesión de bienes inmuebles.
 - i. Conocimiento básico del Decreto Ley N°2695.
 - ii. Importancia de su dictación respecto a la teoría de la posesión inscrita.
 - h. Prescripción adquisitiva.
 - i. Concepto.
 - ii. Requisitos y elementos
 - iii. Concepto de interrupción natural y civil.
 - iv. Clases de prescripción.
 - v. Efectos.
3. Acción reivindicatoria y acciones posesorias.
- a. Acción reivindicatoria.
 - i. Concepto y características.



- ii. Requisitos de procedencia (requisitos ante la acción publiciana).
 - iii. Contra quién se dirige la acción.
 - iv. Prestaciones mutuas.
 - b. Prestaciones mutuas.
 - i. Concepto de prestaciones mutuas.
 - ii. Fundamento de su regulación.
 - iii. Regulación de las prestaciones mutuas en la acción reivindicatoria.
 - iv. Regulación de las prestaciones mutuas en la acción resolutoria.
 - c. Acciones posesorias.
 - i. Concepto, clasificación y características de las acciones posesorias.
 - ii. Fundamento de su regulación.
 - iii. Requisitos de procedencia.
 - iv. Efectos.
- 4. Limitaciones al dominio.
 - a. Limitaciones civiles al dominio.
 - i. Limitaciones al dominio por ley.
 - ii. Limitaciones al dominio por derecho ajeno.
 - 1. Enunciación.
 - 2. Características principales de los derechos reales de desmembramiento.
 - b. Servidumbres.
 - i. Concepto.
 - ii. Características.
 - iii. Clasificación.
 - iv. Extinción.

V.- Responsabilidad Civil

- 1. Responsabilidad civil contractual.
 - a. Responsabilidad civil.
 - i. Concepto.
 - ii. Clases de responsabilidad.
 - b. Responsabilidad contractual.
 - i. Noción y fundamento. Efecto de las obligaciones.
 - ii. Elementos.
 - iii. Concepto de incumplimiento contractual.
 - iv. Discusión sobre la existencia de un estatuto único de responsabilidad.
 - c. Acciones frente al incumplimiento contractual.
 - i. Concepto de incumplimiento contractual.
 - 1. Tipos de incumplimiento.
 - 2. Prueba del incumplimiento.
 - ii. Acción de ejecución forzosa.
 - iii. Acción de indemnización de perjuicios.



- iv. Acción de resolución por incumplimiento.
 - v. Discusión sobre el orden de prelación de las acciones.
 - d. Derecho de prenda general y derechos auxiliares del acreedor.
 - i. Concepto de derecho de prenda general.
 - ii. Derechos auxiliares del acreedor: Enunciación, características y fundamento.
 - iii. Acción oblicua o subrogatoria.
 - iv. Acción pauliana o revocatoria.
 - e. Incumplimiento contractual.
 - i. Concepto de incumplimiento contractual.
 - ii. Tipos de incumplimiento.
 - iii. Prueba del incumplimiento.
 - f. Mora del deudor.
 - i. Concepto jurídico de mora.
 - ii. Función en el derecho de las obligaciones.
 - iii. Exigibilidad de la obligación.
 - iv. Requisitos.
 - v. Efectos.
 - vi. Mora del acreedor.
 - g. Culpa contractual.
 - i. Concepto jurídico de culpa contractual.
 - ii. Graduación de culpa.
 - 1. Culpa por la cual se responde.
 - 2. Pactos modificatorios de responsabilidad.
 - 3. Equivalencia de la culpa grave al dolo. Efectos.
 - iii. Presunciones de culpa.
 - iv. Culpa contractual por el hecho ajeno.
 - h. Dolo contractual.
 - i. Concepto jurídico de dolo.
 - 1. Ámbitos en que incide el dolo.
 - 2. Discusión sobre el estatuto unitario del dolo.
 - ii. Prueba del dolo. Discusión sobre la necesidad de probar o no la culpa grave.
 - iii. Efectos del dolo
 - i. Caso fortuito.
 - i. Concepto.
 - ii. Elementos.
 - iii. Efectos.
 - 1. Excepciones al efecto liberatorio.
 - 2. Teoría de los riesgos.
 - j. Eximentes de responsabilidad.
 - i. Concepto de eximente de responsabilidad.
 - ii. Generalidades sobre el caso fortuito o fuerza mayor.
 - iii. Ausencia de culpa.



- iv. Estado de necesidad.
 - v. Hecho o culpa del acreedor.
 - vi. Imprevisión y revisión del contrato.
 - k. Previsibilidad en materia de Responsabilidad Contractual.
 - i. Previsibilidad como límite a la responsabilidad.
 - 1. Determinación de los daños.
 - 2. Concepto de riesgo en un contrato.
 - ii. Incumplimiento contractual con culpa.
 - iii. Incumplimiento contractual con dolo.
 - l. Daño en Responsabilidad Contractual.
 - i. Concepto de daño.
 - ii. Clasificación.
 - iii. Requisito para su reparación.
 - 1. Previsibilidad del daño.
 - 2. Causalidad del daño.
 - 3. Prueba y certeza del daño Pérdida de una chance.
 - iv. Evaluación de los perjuicios.
 - 1. Evaluación legal.
 - 2. Evaluación judicial.
 - v. Evaluación convencional.
 - m. Discusión sobre la autonomía o accesoriedad de la acción indemnizatoria en responsabilidad contractual.
 - i. Discusión sobre la procedencia de la acción de indemnización de perjuicio, argumentos de cada postura.
 - ii. Fundamento de las acciones de ejecución forzada, resolución del contrato e indemnización de perjuicios.
 - iii. Consecuencias de la discusión.
2. Responsabilidad civil extracontractual.
- a. Responsabilidad civil extracontractual (generalidades).
 - i. Noción de responsabilidad extracontractual.
 - ii. Funciones.
 - 1. Justicia.
 - 2. Eficiencia.
 - iii. Modelos de atribución. Elementos.
 - b. Capacidad en responsabilidad extracontractual.
 - i. Régimen de capacidad.
 - 1. Incapacidad del demente.
 - 2. Incapacidad del menor de 7 años. Presunción de capacidad del mayor de 7 y menor de 16 años.
 - 3. Capacidad de la persona jurídica. Efectos civiles.
 - ii. Responsabilidad del incapaz. Responsabilidad del representante del incapaz.
 - c. Culpa en la responsabilidad extracontractual.



- i. Concepto de culpa en responsabilidad extracontractual. Discusión sobre la procedencia de la gradación de la culpa.
 - ii. Juicio objetivo de ilicitud.
 - 1. Determinación de la diligencia.
 - 2. Rol de la previsibilidad.
 - iii. Determinación del estándar del cuidado debido.
 - 1. Determinación por ley: culpa infraccional.
 - 2. Determinación según usos normativos.
 - 3. Determinación prudencial del juez.
 - iv. Culpa por omisión.
- d. El dolo en la responsabilidad civil extracontractual.
 - i. Concepto de dolo en la responsabilidad civil extracontractual. Discusión sobre la distinción entre dolo directo y eventual.
 - ii. Efectos del dolo en la responsabilidad civil extracontractual. Discusión sobre la consecuencia de la equivalencia de la culpa grave al dolo.
- e. Causales eximentes de responsabilidad civil extracontractual.
 - i. Concepto de causal de exención o eximentes.
 - ii. Enunciación de las causales y juicio de ilicitud.
 - iii. Prueba de las causales.
 - iv. Efectos.
- f. Daño en la responsabilidad extracontractual.
 - i. Concepto jurídico de daño.
 - ii. Clasificación del daño.
 - iii. Principios que rigen la reparación del daño.
- g. Daños patrimoniales.
 - i. Concepto de daño patrimonial. Distinción con el daño extramatrimonial.
 - ii. Distinción entre daño emergente y lucro cesante.
- h. Daños extrapatrimoniales.
 - i. Concepto de daño extramatrimonial. Distinción con el daño patrimonial.
 - ii. Procedencia de su indemnización.
 - iii. Determinación de su evaluación.
- i. Causalidad en responsabilidad civil extracontractual.
 - i. Noción de causalidad.
 - ii. Elementos.
 - 1. Elemento natural.
 - 2. Elemento normativo.Teorías para determinar consecuencias relevantes.
 - iii. Prueba de la relación causal.
 - iv. Pluralidad de causas.
 - 1. Varios responsables.
 - 2. Causa difusa.



3. Concurrencia de la culpa de la víctima.
- j. Responsabilidad extracontractual por el hecho ajeno.
 - i. Noción de responsabilidad por el hecho ajeno.
 - ii. Elementos y requisitos. Presunción de culpa.
 - iii. Efectos y contribución a la deuda.
- k. Responsabilidad del empresario.
 - i. Estatuto jurídico.
 1. Elementos que la configuran.
 2. Regulación en el Código Civil.
 - ii. Presunción de culpa por el hecho de sus dependientes. Tendencia hacia la responsabilidad estricta.
 - iii. Culpa por el hecho propio.
 - iv. Responsabilidad por actos de órganos y representantes.
- l. Responsabilidad extracontractual por el hecho de las cosas.
 - i. Estatuto aplicable.
 - ii. Presunciones de culpa.
Casos de responsabilidad estricta.
- m. Responsabilidad estricta.
 - i. Noción de responsabilidad estricta.
 - ii. Fundamento del modelo de atribución.
 - iii. Elementos.
 - iv. Casos de responsabilidad estricta en el derecho chileno.
- n. Acciones que emanan de la responsabilidad extracontractual.
 - i. Acción de reparación en naturaleza.
 - ii. Acción de indemnización de perjuicios.
 1. Sujeto activo.
 2. Sujeto pasivo.
- o. Relaciones entre responsabilidad contractual y extracontractual. Concurso y cúmulo de responsabilidades.
 - i. Estatutos de responsabilidad.
Crítica a la diferenciación entre estatutos.
 - ii. Principales diferencias y semejanzas.
 - iii. Fronteras entre los estatutos.
 - iv. Concurso o cúmulo de responsabilidades contractual y extracontractual.

VI.- Derecho de Familia y Derecho de Persona

1. Derechos de la persona.
 - a. Persona natural.
 - i. Definición persona natural.
 1. Existencia natural. Formas de protección nasciturus y tratamiento civil.



2. Existencia legal. Concepto del nacimiento y teorías relacionadas.
 3. Fin de la existencia de la persona natural.
 - a. Concepto de muerte natural.
 - b. Concepto de comprobación judicial de la muerte.
 - c. Concepto de muerte presunta.
 - d. Efectos jurídicos de la muerte.
 - ii. Diferencias básicas con la persona jurídica
 - b. Capacidad.
 - i. Concepto de capacidad.
 - ii. Capacidad de goce.
 - iii. Capacidad de ejercicio.
 1. Incapacidad absoluta.
 2. Incapacidad relativa.
 - iv. Incapacidad especial o prohibiciones: discusión sobre su naturaleza.
 - v. Sanción por falta de capacidad.
 - c. Patrimonio.
 - i. Concepto de patrimonio. Utilidad del concepto patrimonio para explicar otras instituciones jurídicas.
 - ii. Teorías respecto al patrimonio.
 1. Teorías subjetivas.
 2. Teorías objetivas.
 - d. Atributos de la personalidad y derechos de la personalidad.
 - i. Concepto de atributo de la personalidad. Enunciación de los atributos de la personalidad.
 1. Nombre.
 2. Domicilio.
 3. Nacionalidad.
 4. Patrimonio.
 5. Capacidad.
 6. Estado Civil.
 - ii. Concepto de derechos de la personalidad Protección Constitucional.
2. Derecho de Familia.
 - a. Principios del Derecho de familia.
 - i. Principio de igualdad.
 - ii. Principio de la secularización.
 - iii. Principio de la libre investigación de la filiación.
 - iv. Principio del interés superior del niño, niña y adolescente.
 - v. Principio de la protección al cónyuge más débil.
 - b. Principio de igualdad.
 - i. Principio de igualdad entre cónyuges.
 1. Reformas a la sociedad conyugal.
 2. Protección al cónyuge más débil.



- ii. Principio de igualdad entre padre y madre. Derechos y obligaciones entre padre y madre e hijos.
 - iii. Principio de igualdad entre hijos. Reformas en derecho sucesorio.
 - c. Principio del interés superior del niño, niña y adolescente.
 - i. Noción del principio. Ámbito de aplicación.
 - ii. Regulación nacional.
 - d. Principio de la corresponsabilidad parental.
 - i. Ley N°20.680 sobre derechos y obligaciones entre padre y madre e hijos. Evolución de los derechos y obligaciones entre padre y madre e hijos.
 - ii. Concepto de cuidado personal. Determinación de quien ostenta el cuidado personal.
 - iii. Concepto de relación directa y regular.
 - e. Concepto de familia(s).
 - i. Evolución del concepto de familia.
 - ii. Regulación constitucional.
 - iii. Ausencia de definición legal.
 - iv. Estatuto jurídico.
 - v. Formas de familia.
 - vi. Vínculos familiares Parentesco y sus efectos.
 - f. Acuerdo de Unión Civil.
 - i. Definición y concepto de acuerdo de unión civil.
 - ii. Requisitos.
 - iii. Efectos.
 - iv. Terminación.
 - g. Matrimonio.
 - i. Definición y concepto de matrimonio.
 - ii. Ley de matrimonio civil.
 - iii. Requisitos del matrimonio.
 - 1. Requisitos de existencia.
 - 2. Requisitos de validez.
 - a. Capacidad de los contrayentes.
 - b. Consentimiento libre y espontáneo.
 - h. Efectos del matrimonio.
 - i. Relaciones personales de los cónyuges.
 - ii. Filiación matrimonial.
 - iii. Derechos hereditarios.
 - iv. Regímenes patrimoniales.
 - i. Regímenes patrimoniales del matrimonio y del acuerdo de unión civil.
 - i. Concepto de régimen patrimonial. Concepto de ganancial.
 - ii. Regímenes patrimoniales del matrimonio.
 - iii. Regímenes patrimoniales del acuerdo de unión civil.
 - j. Sociedad conyugal (generalidades).
 - i. Concepto de sociedad conyugal. Características y naturaleza jurídica.



- ii. Teoría de los haberes en la sociedad conyugal.
 - 1. Características principales de los haberes.
 - 2. Patrimonio reservado de la mujer.
 - iii. Disolución.
- k. Administración de la sociedad conyugal.
 - i. Administración ordinaria.
 - 1. Administración de los bienes sociales y propios.
 - 2. Limitaciones a la administración del marido.
 - ii. Administración extraordinaria.
- l. Causales de término del matrimonio (causales y efectos).
 - i. Muerte natural.
 - ii. Declaración de nulidad de matrimonio.
 - 1. Características de la nulidad.
 - 2. Causales y acción de nulidad.
 - 3. Efectos.
 - iii. Divorcio vincular.
- m. Divorcio.
 - i. Concepto de divorcio.
 - ii. Causales.
 - 1. Divorcio por cese de convivencia.
 - 2. Divorcio por culpa.
 - iii. Acción de divorcio y sus características.
 - iv. Efectos.
- n. Compensación económica.
 - i. Concepto de compensación económica.
 - ii. Ámbito de aplicación.
 - iii. Discusión sobre su naturaleza jurídica.
 - iv. Procedencia y fijación.
- o. Filiación.
 - i. Evolución legislativa del estatuto filiativo.
Principios fundamentales del nuevo estatuto de filiación.
 - ii. Fuentes de la filiación.
 - 1. Natural.
 - 2. Adoptiva.
 - 3. Por aplicación de las técnicas de reproducción asistida.
 - iii. Determinación de la filiación.
- p. Acciones de filiación.
 - i. Principios que inspiran las acciones.
 - ii. Clases de acciones.
 - 1. Acción de reclamación.
 - 2. Acción de impugnación.
 - 3. Acción de desconocimiento.
 - iii. Efectos de cada acción.



VII.- Contratos parte especial

1. Contratos preparatorios y de intercambio.
 - a. Contrato de promesa
 - i. Concepto de contrato de promesa.
 - ii. Aplicación de la clasificación de los contratos.
 - iii. Requisitos.
 - iv. Efectos, cumplimiento y extinción.
 - v. Diferencia con la opción.
 - b. Contrato de compraventa.
 - i. Concepto y características de contrato de compraventa.
 - ii. Requisitos y elementos de la compraventa.
 - iii. Formalidades.
 - iv. Capacidad para celebrar una compraventa.
 - c. Efectos de la compraventa.
 - i. Obligaciones del comprador.
 - 1) Obligación de recibir la cosa.
 - 2) Obligación de pagar el precio.
 - ii. Obligaciones del vendedor.
 - 1) Obligación de dar y de entregar.
 - 2) Obligación de saneamiento.
 - iii. Resolución por incumplimiento.
 - d. Obligaciones de saneamiento de la compraventa.
 - i. Concepto y características de la obligación de saneamiento. Fundamento y ámbito de protección.
 - ii. Obligación de saneamiento de la evicción.
 - iii. Obligación de saneamiento de los vicios redhibitorios.
 - e. Lesión.
 - i. Concepto y fundamento de la lesión.
 - ii. Procedencia.
 - iii. Efectos.
 - f. Compraventa de cosa ajena.
 - i. Requisitos de la cosa.
 - ii. Efectos de la compraventa sobre cosa ajena.
 - 1) Relación entre vendedor y dueño de la cosa.
 - 2) Relación entre vendedor v comprador.
2. Contratos de servicio y colaboración.
 - a. Contrato de arrendamiento.
 - i. Concepto y características del arrendamiento.
 - ii. Arrendamiento de cosas.
 - 1) Elementos.
 - 2) Efectos.



- 3) Terminación.
 - iii. Arrendamiento de predios urbanos (generalidades).
 - b. Contrato de mandato.
 - i. Concepto y características del mandato.
 - ii. Las partes en el mandato.
 - iii. Ejecución del mandato.
 - 1) Mandato con representación.
 - 2) Mandato a nombre propio.
 - iv. Administración.
 - 1) Extralimitación. Delegación del mandato.
 - c. Efectos del mandato.
 - i. Relación interna.
 - 1) Obligaciones del mandante.
 - 2) Obligaciones del mandatario. Obligación de ejecutar el encargo.
 - ii. Relación externa.
 - 1) Relaciones entre mandante y terceros.
 - 2) Relaciones entre mandatario y terceros.
 - d. Término del mandato.
 - i. Causales. Procedencia de la revocación y renuncia.
3. Contratos de garantía.
- a. Garantías y cauciones. Generalidades.
 - i. Concepto de garantía.
 - 1) Garantías personales.
 - 2) Garantías reales.
 - ii. Concepto de caución.
 - 1) Caución personal.
 - 2) Caución real.
 - b. Hipoteca.
 - i. Concepto de derecho real de hipoteca. Características y funciones.
 - ii. Concepto de contrato de hipoteca.
 - 1) Características y requisitos.
 - 2) Efectos.
 - 3) Extinción.
 - c. Prenda.
 - i. Concepto de prenda.
 - ii. Clasificación de las prendas.
 - iii. Efectos del contrato de prenda.
 - iv. Extinción de la prenda.
 - d. Fianza.
 - i. Concepto y características de la fianza.
 - ii. Requisitos.
 - iii. Efectos de la fianza.



- 1) Entre fiador y acreedor.
 - 2) Entre fiador y deudor.
 - iv. Extinción.
 - e. Cláusula Penal.
 - i. Concepto y características de la cláusula penal.
 - ii. Requisitos para su ejecución. Extensión.
4. Cuasicontratos
- a. Concepto de cuasicontrato.
 - b. Ideas subyacentes.
 - c. Agencia oficiosa.
 - d. Comunidad.
 - e. Pago de lo no debido.

VIII.- Derecho Sucesorio y Partición de Bienes

1. Derecho Sucesorio.
 - a. Principios del derecho sucesorio.
 - i. Principio de igualdad.
 - ii. Principio de libertad para testar.
 - iii. Principio de la protección a las asignaciones forzosas.
 - b. Muerte y sus efectos.
 - i. Apertura de la sucesión. Importancia del momento y del lugar en que se produce.
 - ii. Delación.
 - c. Derecho real de herencia.
 - i. Concepto y características del derecho real de herencia.
 - ii. Modos de adquirir el derecho real de herencia.
 1. Sucesión por causa de muerte. Concepto, procedencia y características.
 2. Tradición. Requisitos y procedencia.
 3. Prescripción adquisitiva. Requisitos y procedencia.
 - d. Asignatarios.
 - i. Definición de asignatario.
 1. Asignaciones a título universal.
 2. Asignaciones a título singular.
 - ii. Requisitos para ser asignatario
 1. Sucesión testada.
 2. Sucesión intestada.
 - e. Derecho de representación, acrecer, transmisión y sustitución.
 - i. Derecho de representación
 - ii. Derecho de transmisión
 - iii. Derecho de acrecer
 - iv. Derecho de sustitución



- v. Ámbito de procedencia de cada uno de los derechos
 - vi. Preferencia entre ellos
 - f. Teoría de los acervos.
 - i. Noción de la teoría de los acervos.
 - ii. Acervo común.
 - iii. Acervo ilíquido.
 - iv. Acervo líquido.
 - v. Referencia a los acervos imaginarios.
 - g. Sucesión intestada.
 - i. Concepto de sucesión intestada.
 - ii. Casos de aplicación.
 - iii. Personas llamadas a suceder.
 - iv. Formas de suceder.
 - 1. Personalmente.
 - 2. Por derecho de representación.
 - v. Órdenes de sucesión.
 - h. Sucesión testada.
 - i. Concepto de sucesión testada.
 - ii. Definición y características del testamento.
 - iii. Asignaciones testamentarias.
 - iv. Derechos que concurren en la sucesión testada.
 - i. Asignación Forzosa y su Protección.
 - i. Concepto de asignación forzosa.
 - ii. Enunciación.
 - 1. Asignación alimenticia forzosa.
 - 2. Legítima.
 - 3. Cuarta de mejoras.
 - iii. Medios de protección. Fundamento de su protección.
 - j. Deudas hereditarias e inventarios testamentarios.
 - i. Concepto de beneficio de inventario.
 - ii. Deudas hereditarias.
 - 1. Responsabilidad del heredero.
 - 2. Responsabilidad del legatario.
 - iii. Cargas testamentarias.
 - iv. Beneficio de separación.
- 2. Partición de bienes.
 - a. Concepto de partición de bienes. Fundamento.
 - b. Acción de partición.
 - c. Modos de efectuar la partición.
 - d. Liquidación y distribución de los bienes comunes. Efectos de la partición y adjudicación.